

LAS OBRAS HIDRAULICAS

Las grandes Empresas y la burocracia estatal

El debate parlamentario de ayer tarde dio motivo a un discurso enérgico del ministro de Obras Públicas, compañero Indalecio Prieto, quien ratificó una vez más sus puntos de vista con respecto a la política hidráulica que, a juicio suyo, debe realizar la República. En esta cuestión la tesitura de Prieto no puede ser más clara. La importancia que el ministro concede a los Regios, que no es mayor que la que, en nuestra opinión, tienen; su voluntad de que sea el Estado quien acometa las obras hidráulicas, que se identifica con su deseo, es legítima, de que los usuarios del caudal de un pantano no estén a merced de los egoísmos de Empresas; su preocupación por alejar el interés privado en casos como el que ocupó ayer casi toda la sesión de Cortes, del interés público representado por los beneficiarios del pantano, que han de mejorar la economía nacional, son actitudes que compartimos con nuestro compañero Prieto y que él viene defendiendo con tesón e inteligencia. Se vio ayer que no vale irle al ministro de Obras Públicas con insinuaciones maliciosas. El señor Hidalgo pisó en falso, como suele sucederle. ¿Qué entenderán algunos señores por medidas socializantes? ¿Socialista el proyecto del pantano de Alarcón porque un ministro, de acuerdo con lo manifestado por el de Obras Públicas, tiene facultad suficiente para oponerse a los proyectos que se le presentan muchas veces por la burocracia sobornada por la plutocracia? ¿Socialista porque no se reconoce personalidad bastante a ninguna Empresa para concederle lo que en su poder sería un monopolio capitalista indignante en eterna conspiración contra la economía nacional? El ejemplo citado por el señor Velao puede servir de lección a los que se pronuncian contra la construcción del Estado del pantano de Alarcón. Oigamos al señor Velao: «La División hidráulica limitó las obras necesarias para regar 60.000 hectáreas a dos pantanos: el de Alarcón y otro, con un gasto de 58 millones de pesetas. La Compañía Portillo, que acudió sin subvención a la edificación y explotación del pantano, presenta después unas tarifas elevadas de suministro y pide la subvención para poder rebajalas.» Es más: Prieto lo dijo con frase exacta: «Supone el señor Hidalgo que son mejores los recursos de la Hidroeléctrica Española a los de cualquier otra Empresa que los del Estado.» Indisiblemente, para obras de tanta envergadura una Empresa había de solicitar ayuda de las instituciones de ahorro o del crédito público. Pero esa solución está siempre, con más dignidad, al alcance del Estado. No son obras, como se dijo ayer, que quepan en el presupuesto ordinario del ministerio. Ahora bien; antes de que se planteara el debate en la Cámara, ya había tratado la cuestión nuestro compañero Prieto con el ministro de Hacienda, quien se propone acudir al crédito público con el fin de que se acometa en un frente general el desarrollo hidráulico de España en sus puntos de mayor urgencia. ¡Claro que puede hacer el Estado lo que no llevarán a cabo, por mucho que se esfuerzen, en interés de la economía colectiva o, lo que es igual, de los beneficiarios las Empresas!

Por otra parte, el señor Hidalgo debió asistir a la sesión de ayer tarde mejor informado. Su peregrina teoría de que las aguas del Júcar no encuentran aplicación para el cultivo y sí para la producción de energía eléctrica, fué contestada adecuadamente por el ministro de Obras Públicas, que la calificó de disparate. El proyecto, por lo demás, del pantano de Alarcón se promovió por deseos de los parlamentarios de Valencia, Albacete y Murcia, y, ¡vamos!, suponemos que no habrá quien piense que detrás del anhelo de los diputados de las tres provincias juegan intereses bastardos.

Firme el ministro en su actitud de no conceder la construcción y explotación del pantano a ninguna Empresa, resulta que en los nueve meses que lleva al frente del departamento no ha conseguido sustanciar el proyecto. Y entramos en uno de los conceptos más salientes del discurso de nuestro compañero. Si no ha podido decidir en el asunto del pantano de Alarcón ha sido porque la burocracia, interviniendo solapadamente por los negociantes, daba tiempo al tiempo esperando horas más favorables a los intereses de la plutocracia que la estendipada. ¡Todavía la burocracia—creemos que dijo el ministro—puede más que el Gobierno. Veremos si puede más que el Parlamento. En esta ocasión ha venido el Parlamento, que aprobó el proyecto. Pero ya es gravísimo que un ministro esté a merced de la burocracia. La confesión de Prieto hará meditar a todos los ciudadanos vigilantes de los bienes colectivos. Es decir, que hay funcionarios, todavía en la República, que ponen los puestos que ocupan al servicio del Estado a la disposición, por dinero, de determinadas Empresas. Y es lamentable que tal situación exija un saneamiento, por selección escrupulosa, de los cuadros burocráticos; pero es más lamentable aún que no pueda intentar un ministro ese saneamiento porque le falten las asistencias de elementos que hablan de orientarle con certeza en tan delicada labor. Quede aquí enunciado el tema. Ya es bastante.

SIGUEN LAS JUBILACIONES FORZOSAS

El proyecto relativo a la de los funcionarios de la carrera diplomática y consular

El ministro de Estado leyó en la sesión nocturna de ayer el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Hasta la promulgación de una nueva ley Orgánica de la carrera diplomático-consular podrán ser jubilados los funcionarios del Cuerpo, cualquiera que sean su edad y situación, a su instancia o por resolución del Gobierno, adoptada en Consejo de ministros, a propuesta del Estado.

Art. 2.º Cuando haya de aplicarse el artículo anterior, se jubila con el sueldo regulador correspondiente a su categoría, cualquiera que sea el número de años de servicios prestados en la misma:

1.º A los ministros plenipotenciarios de primera clase y cónsules generales asimilados a dicha categoría, cualquiera que sea su edad y situación.

2.º A los demás funcionarios, en cualquier situación, a quienes faltare al tiempo de su jubilación cinco años o menos para cumplir la edad legal reglamentaria de jubilación.

Se jubilará con el sueldo regulador, honores y consideración correspondientes a la categoría inmediata superior a la que ocuparen en la fecha de dicha jubilación a los funcionarios designados en el número primero o quienes falten más de cinco años para cumplir la edad reglamentaria, cualquiera que sea el número de años de servicios prestados en la categoría que tuvieron al tiempo de ser jubilados.

Art. 3.º A los funcionarios jubilados con arreglo a la presente ley les serán abonados a los efectos de la jubilación, además de los años de servicios que tengan derecho según las disposiciones vigentes, la diferencia entre su edad en el momento de la jubilación y la legal de sesenta y siete años.

Art. 4.º Las solicitudes de jubilación formuladas al amparo de lo dispuesto en esta ley, se dirigirán al ministro de Estado, el cual podrá desestimarlas o proponer al Consejo de ministros el acuerdo de jubilación.

Art. 5.º Las vacantes producidas en las plantillas en virtud de las autorizaciones concedidas por esta ley o por el movimiento normal de las escalas que hubieren de provenirse con funcionarios de categoría inferior se entenderán suprimidas las limitaciones que en cuanto a años de servicio en la ca-

abril de 1900, tal como han sido modificados por disposiciones posteriores hasta la fecha, por las cuales se vienen regulando dichos organismos, continuando en vigor, pero sólo en cuanto no se opongan a la presente ley, y hasta que se promulgue la nueva ley Orgánica de dichos servicios.

Madrid, 30 de agosto de 1932.—El ministro de Estado, Luis de Zulueta.

La sublevación en el Brasil

Los rebeldes cortan un avance federal en Valdemoros

SAO PAULO, 30.—Noticias del cuartel rebelde anuncian que las tropas paulistas han podido apoderarse de tres aviones federales, deteniendo al mismo tiempo el avance de Valdemoros. De esta forma se ha conseguido capturar también los refuerzos y provisiones que el Gobierno enviaba a las tropas federales.

Lo que dicen unos viajeros.

LONDRES, 30.—Han llegado varios viajeros ingleses que estuvieron últimamente por el Estado de Sao Paulo, y han manifestado que los rebeldes están perfectamente abastecidos de todo, y esperan poder resistir la guerra por lo menos durante un año.

En Rio de Janeiro hay detenidas cinco mil sacas postales con correspondencia para Europa. Las Legaciones se hallan preocupadas en el trabajo de hallar el medio de repartirlas.

El señor Azaña afirma que el día 9 estarán aprobados el Estatuto y la Reforma agraria

El presidente del Consejo conversaba anoche en los pasillos del Congreso con un grupo de diputados. Estos comentaban la marcha de los debates parlamentarios y hablaban de la posibilidad de unas vacaciones en el mes de septiembre.

Un diputado comentó:

—Eso que parecía imposible.

—Eso les parecía a ustedes. A mí, siempre me pareció lo contrario—replicó el jefe del Gobierno.

Después, dirigiéndose a unos diputados catalanes que se hallaban en el proyecto, les dijo que le parecía ya muy difícil poder realizar el viaje a Formentera (Balears), y posiblemente tendrá que desistirse de ello.

El conflicto boliviano-paraguayo

Dimiten los ministros del Gabinete boliviano

LA PAZ, 30.—Con objeto de que el presidente tenga absoluta libertad para la reorganización del Gabinete, han presentado la dimisión de sus cargos el señor Gutiérrez, ministro de la Guerra; el señor Hertzog, ministro del Interior; el señor Villegas, ministro de Obras Públicas, y el señor Espada, de Hacienda.

Luego de esto ha dimitado todo el Gobierno.

Parece ser que esta crisis está provocada por los elementos del partido belicista, que, como su nombre lo indica, desean que la guerra entre Bolivia y el Paraguay sea una realidad. La opinión sensata teme la actuación de ese partido, que cuenta con una fuerza lograda a costa de explotar los sentimientos nacionalistas más bajos.

Entre los reservistas especialmente, el entusiasmo guerrero es enorme, pidiendo que se los envíe a combatir a la región del Chaco.

El conflicto del Lancaster

Colisiones entre huelguistas y esquirols

LONDRES, 30.—Los huelguistas del Lancaster han tenido una colisión con un grupo de esquirols que había acudido al trabajo. Afortunadamente, no hubo víctima ninguna.

El "Graff Zeppelin" a Suramérica

FRIEDRICHSHAFEN, 30.—Hoy, a las seis y tres, ha salido para Pernambuco el dirigible «Graff Zeppelin». Con este viaje comienza su primer vuelo de año a Suramérica.

LA POLÍTICA ALEMANA

Hindenburg autoriza a Von Papan a disolver el Reichstag

BERLIN, 30.—Hindenburg ha firmado una ordenanza autorizando al Gobierno Von Papan a disolver el nuevo Reichstag en el momento en que lo considere necesario.

Además, el presidente de la República ha celebrado una conferencia con Von Papan, Von Galy y el general Schleicher, que inutilizará todos los movimientos desarrollados en la Cámara con el propósito de derribar al Gobierno. Además, Hindenburg ha aprobado los proyectos económicos y financieros propuestos por Von Papan en su discurso.

El discurso de Von Papan.

BERLIN, 30.—La prensa comenta de muy diversa forma—con arreglo a sus respectivas posiciones—el discurso curso del canciller Von Papan sobre la política económica del Gobierno. El periódico centrista «Germania» publica un comentario, que,

El señor Azaña dice que por ahora no hay nada del nombramiento del señor Calviño para aito comisario de Marruecos

Antes de salir ayer el jefe del Gobierno para el ministerio de la Guerra, donde tiene que recoger unos proyectos de ley y decretos que había que someter a la firma del presidente de la República, un periodista le preguntó si era cierta la noticia circulada acerca del probable nombramiento del señor Calviño para el cargo de aito comisario en Marruecos.

El señor Azaña contestó humorísticamente al informador, y ante las reiteradas insistencias de éste para conocer oficialmente la veracidad de la noticia, dijo:

—Esto que le he dicho en broma puede interpretarlo como quiera; pero en serio yo le aseguro que por ahora no hay nada.

Las enfermedades profesionales como problema social

Poca atención se ha prestado hasta ahora en España a las enfermedades profesionales, problema éste que por su gran importancia higiénica y social constituye desde hace tiempo una seria preocupación en la mayor parte de los países cultos, especialmente desde que empezó a considerarse el valor económico que el obrero representa y cuando empezaron a incorporarse a la industria esas grandes masas de trabajadores pertenecientes en su mayor parte a la población rural, poniéndose entonces claramente de manifiesto el aumento considerable que alcanzaron las cifras de morbilidad y mortalidad por estas enfermedades.

Ha contribuido también a demostrar la importancia social de las enfermedades profesionales la progresiva organización política y social del proletariado, que tiende a ampliar en todas las naciones los programas obreristas, y especialmente su contenido en higiene social, con objeto de elevar el nivel moral y material del trabajador mejorando su salud.

Desde el punto de vista internacional, se han hecho también grandes esfuerzos en este sentido; desde la Convención de Berna, en 1906, hasta el Tratado de paz de Versalles, que asigna, entre otros deberes, a la Oficina Internacional del Trabajo el de proteger al trabajador contra las enfermedades profesionales, marcando una orientación, que ha ido desarrollándose en las sucesivas conferencias y reuniones que han tenido efecto hasta la fecha. Merecen citarse, por su importancia, la Conferencia de Washington en 1919, y la séptima sesión de la Comisión Internacional del Trabajo.

Dos puntos fundamentales de las enfermedades profesionales son los que vamos a examinar:

1.º Prevención y lucha contra estas enfermedades, para evitar que el obrero adquiera en el sitio donde gana su sustento una enfermedad motivada por el trabajo.

2.º Reparación legal; indemnización al obrero cuando padezca una enfermedad de este tipo o sus consecuencias (incapacidad, muerte).

La primera parte comprende medidas higiénicas generales o especiales que conduzcan al saneamiento del trabajo, medidas a las que es preciso dar carácter legal para imponer su aplicación por medio de reglamento higiénico general (del tipo del Gewerbeordnung alemán) o especiales (Código francés del Trabajo).

No vamos a entrar ahora a discutir las ventajas o inconvenientes de unos u otros reglamentos, pues no creemos que sea ésta ocasión para ello, ya que sólo nos referimos aquí a la marcha legislativa a seguir para implantar legalmente la profilaxis en las enfermedades que nos ocupan.

Sin embargo, no es posible suprimir todas las causas de enfermedad, ya que aumenta constantemente el número de productos tóxicos industriales, ya que hay sustancias nocivas que no podemos sustituir por otras inofensivas en el trabajo. Cuando el obrero enferma fatalmente o está expuesto constantemente a enfermarse, bien por no poseer métodos preventivos eficaces o por realizarse el trabajo en condiciones higiénicas deficientes o malas, todos estos casos, repetimos, en que la lucha por

La gran pirueta

La Iglesia prohíbe el suicidio, y hace bien; nadie es dueño de su vida. Conforme hasta aquí, aunque ellos digan que la vida es de Dios y a nosotros no nos quite el sueño esa cuestión de propiedad. El caso es que la Iglesia no permite el suicidio, y lo demuestra, aunque esta vez con perjuicio de tercero.

En Santander, cierto sujeto, herido de culas, decidió suicidarse; pero antes quiso or una misa y penetró en la iglesia. Entre los fieles descubrió al individuo que, según él, era la causa de sus males, y por allí se fue el mal designio. Los caminos de la providencia son inextricables; más todos llegan a puerto. El suicida no se suicida, sino que descargó el revólver sobre su contrario. Lo dejó casi adormado, pero él fué obedeciendo a un impulso. El impulso inexorable que le apartó del suicidio y lo dejó con vida para que se arrojara y viera que de un pistolazo se puede uno morir, como su rival, si bien éste asimismo contó con tiempo suficiente para reconciliarse. Todas, en fin, por la gracia divina, se salvan, que es llegar al término feliz de la comedia. ¡Si no llega a ser por la ocurrencia de ir a misa, se suicida!

Habló después el periodista con el jefe del Gobierno de lo tratado en el Consejo de ministros, y dijo que lo más interesante era el proyecto de ley del ministerio de Estado reorganizando el Cuerpo diplomático.

—No le doy—añadió—detalles de él porque en realidad es parecidísimo al de reorganización de la magistratura presentado a las Cortes por el ministro del ramo. Tiene la misma orientación, y con ella persiguen iguales efectos.

Del de Justicia pueden ustedes tomar lo que quieran y saber lo que es el de Estado. No obstante, tendrán conocimiento amplio de él esta tarde, porque supongo que no tardará en leerlo a las Cortes el señor Zulueta.

Mollinson llega a Sidney

SAN JUAN DE NUEVA BRUNSWIC, 30.—El aviador Mollinson ha recorrido en su aparato las trescientas millas que separan esta localidad de Sidney, consiguiendo aterrizar aquí, después de haber luchado con una violenta tormenta.

UNA VIEJA HISTORIA

El artículo 7.º del Código de Justicia militar

Seguramente que nuestros lectores no han olvidado dos artículos nuevos dedicados a examinar la supervivencia de la famosa ley de Jurisdicciones. Sosteníamos en ellos que la citada ley estaba justamente derogada por una de las primeras disposiciones del Gobierno provisional de la República, por la propia Constitución, y argumentábamos, para dar más vigor a nuestro escrito, con una circular del señor fiscal general de la República. No faltaron diarios que, con un propósito malicioso, recordasen el incidente que dió origen a nuestra negativa de comparecer al llamamiento del juez militar. Después supimos lo que había detrás de tales malicias periodísticas. La sublevación militar lo aclaró todo. Ello es que nosotros planteamos una cuestión de importancia capital para la República, como era la de saber si estaba o no estaba en vigor la derogada ley de Jurisdicciones. Un proyecto del señor Azaña, ampliado después por el Parlamento, dejó en claro el problema. La ley de Jurisdicciones estaba derogada, pero faltaba el rabo por desollar. En la «Gaceta» y en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado la ley que faltaba, al parecer, para que la derogación fuese eficaz. Reproducimos su texto:

«Artículo único. El apartado 1.º del artículo 7.º del artículo 7.º del Código de Justicia militar queda derogado en la siguiente forma:

«Artículo 7.º Por razón del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por:

«Septimo. Los de atentado y desacato a las autoridades militares y los de injuria y calumnia a éstas o a las Corporaciones o colectividades del ejército, siempre que se refieran al ejercicio de destino o mando militar, tiendan a menoscabar su prestigio o relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados. Cuando fueren cometidos oralmente en actos públicos o por medio de imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, sólo conocerá de ellos la jurisdicción de Guerra si los encausados pertenecieren al ejército e incurrieren por lo hecho en delito militar.»

Nada nuevo tendríamos que añadir si no abrásemos la sospecha de que hay más de un periodista y orador que están procesados por la ley de Jurisdicciones. Y todo lo que se nos ocurre reclamar es que a la dudada disposición se le dé carácter retroactivo y beneficie a cuantos se encuentren en aquel caso, si es que ese beneficio no les ha alcanzado ya. La razón no puede ser más diáfana: el acto de derogación de la ley se remonta al 17 de abril de 1931, fecha en que la decretó el Gobierno provisional. A partir de esa fecha es cuando debe surtir efectos, aun cuando por una omisión no haya sucedido así. Jurídicamente, ignoramos cómo podrá plantearse la cuestión; pero jurídicamente no hay otro modo de plantearla que como lo hacemos nosotros.

FACETAS DE PARÍS

El caso de Guilbeaux

Henri Guilbeaux, como tantos otros, había respondido a la hora que sonó la hora de su movilización. Creyó igualmente, como tantos otros, que exponiendo su vida iba a defender la libertad, el derecho y la civilización del mundo, a más de acabar para siempre con la guerra. Pero eso visitó el uniforme militar y se dejó conducir al frente. No pudo tomar parte en muchas batallas. Al poco tiempo, reconocido enfermo, casi inútil para la lucha, tuvo la fortuna de que le relevaran del servicio militar y lo enviaran a su casa. En el hogar podría servir a la patria con el mismo entusiasmo y la misma abnegación que los que exponían su pellejo en las trincheras. Pero a Guilbeaux le bastaron los pocos meses pasados en el frente para formarse una idea exacta de lo que significaba en realidad la guerra y de cuáles serían sus resultados. En lo sucesivo ya no podrían convencerle las mentiras de la prensa patriótica. Y no pensó sino en unir sus esfuerzos a cuantos se habían adelantado a él en hablar y escribir contra la guerra. Por eso marchó a Suiza. No era un desertor, puesto que lo habían juzgado inútil para la guerra. ¿Sería útil para la paz?, debió pensar. En Suiza no tardó en unir sus esfuerzos a los de Romain Rolland y Ramsay MacDonal. Rodeado de estos hombres y de otros muchos desterrados pacifistas, Henri Guilbeaux debió hallar allí el ambiente espiritual anhelado. Y su pluma escribió desde entonces multitud de artículos en defensa de la paz, de la paz a toda costa y sin condiciones. Tengase en cuenta asimismo que había llegado a Suiza cuando todavía resudaba allí, modestamente, sin que el mundo presintiera aún el papel histórico que muy pronto iba a desempeñar, un hombre sin par, un desterrado político ruso con quien inmediatamente entabló una cordial amistad: Lenin. La palabra sugestiva de este debió infundir más valor que las amenazas que empezaban a llegarle de París.

Desde entonces, los artículos de Guilbeaux, reproducidos por algunos diarios alemanes y rusos—acababa de triunfar la revolución bolchevique—, agudizan el odio contra él y pronto surgen la injuria y la calumnia. Para las autoridades francesas ya no había duda alguna: Guilbeaux era un traidor, un vendido al enemigo, un miserable al servicio de Alemania. Se le procesa, se le intima a retirarse, a deponer su pluma y a justificar sus actos ante un Consejo de guerra. Guilbeaux se niega a presentarse. Prefiere la vida en el destierro a que le fusilen en un patio del rastillo de Vincennes. Para agravar su pena, el 9 de marzo de 1918 escribe al magistrado que instruye su proceso: «No me presentaré ante los Tribunales burgueses, Tribunales de clase, cuya fea y odiosa expresión son los Consejos de guerra.» Fué lo bastante para exasperar el rencor de sus juzgadores. Su suerte estaba echada. En el proceso no fué posible exponer una sola prueba irrefutable que justificara su traición, su trabajo en favor del enemigo. Recortes y recortes de artículos pacifistas. Sin embargo, a principios de 1919—firmado ya el armisticio y a punto de serlo el Tratado de Versalles—, fué condenado a muerte.

Guilbeaux ha vivido desde entonces

AGLAO

Madariaga sale para Madrid

PARIS, 30.—En el surexpreso saldrá para Madrid el ministro español en París, señor Madariaga.

¿Viaje oficial a Cataluña?

El señor Companys manifestó ayer que existe el propósito de organizar un viaje oficial del jefe del Estado y del presidente del Consejo a Cataluña, coincidiendo con la aprobación del Estatuto.

—Desde luego—añadió—, aunque no se ha tratado todavía de detalles, el viaje será verdaderamente triunfal.

También manifestó el señor Companys que quizá en esta semana no quede totalmente aprobado el Estatuto, pero sí en la próxima. En la cuestión de Hacienda parece que se llegará rápidamente a un acuerdo, pues el actual dictamen es una buena base para ello.

EDITORIALES

El trabajo de los extranjeros en España

En efecto, es cuestión delicada. Lo ha subrayado, con muy buen sentido, nuestro compañero Largo Caballero. La regulación del trabajo de obreros y técnicos extranjeros en España es cuestión delicada. Hay que repetirse a los trabajadores españoles para que no vean timidez inexplicable en la prudencia del ministro de Trabajo, que éste redactado un decreto...

Para un socialista, el tema es todavía más delicado que para cualquier otro político. Nuestro internacionalismo nos obliga — nosotros nos obligamos — a condenar todo nacionalismo, siempre que el nacionalismo, como sucede en Rusia, no sea una arma revolucionaria imprescindible para llenar etapas y tener despierto a un pueblo, no ante otros países, sino ante otro régimen económico antipodado. Pero, en el sistema capitalista, el nacionalismo sirve los fines del capitalismo. Ahora, si nos acogemos a la tesis marxista, nada discutible, de que cada proletariado debe hacer la guerra a su propia burguesía, no nos faltarán razones para defender y juzgar actitudes que, en apariencia, nos colocan en contradicción con nuestros principios internacionalistas. Naturalmente, el presente caso, aun teniendo de antemano que exigiera medidas energéticas de protección al obrero español, no deja de ser complejo para un gobernante socialista. No hay modo de reducir a una fórmula simple el problema. Sobre todo en lo que respecta a los técnicos...

Rusia se ha apropiado de la legada de los ingenieros yanquis una gran parte de la técnica norteamericana. En España abundan los técnicos extranjeros, alemanes especialmente, de siempre muy solicitados por nuestras Empresas Industriales. Sea o no cierta la superioridad del técnico extranjero, el hecho es que éste es el que priva. Acaso se ha tejido un mito alrededor de los técnicos de otros países tan bienquisitos en España. No entramos ahora a desmenujar lo que ocurre. Si afirmamos el mito, si existe, ni nos proponemos destruirlo a golpes de ejemplos en estas líneas. Sin embargo, no es un disparate, a juicio nuestro, imaginar que probablemente, con una mayor asistencia y consideración hacia el técnico nacional, se habría logrado reducir el problema a sus justas proporciones, despojándolo de las complicaciones provenientes del tópico. «Algo había que hacer» — ha dicho el ministro de Trabajo — en beneficio de los técnicos y del obrero técnico y manual españoles, tan buenos y capacitados, por no decir más, que los del extranjero. Y se ha hecho. Si había que hacer algo en esa dirección, con la particularidad de que favorezca al obrero y al técnico español discretamente, sin riesgo de alarma para las Embajadas y Legaciones, es tanto como enloquecer, en principio, en conclusiones defensivas ante la lucha por la vida, parejas a las que disfrutaban, por su calidad de tales, los extranjeros. Un técnico español y un técnico extranjero, por ejemplo, en circunstancias para optar a una plaza de trabajo en España, no disfrutaban de las mismas ventajas ni podían tener las mismas inconvenientes. Lo excepcional será que resulte admitido el técnico español, aun siendo superior profesionalmente al extranjero. Lo corriente es que triunfe el extranjero, apoyado en la fuerza que le da el mito.

Las detestaciones, que no tardaremos en conocer el decreto anunciado por nuestro compañero Largo Caballero.

La República en los pueblos

La Sociedad de Obreros Agricultores de Alcorcón se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros en un mensaje de adhesión a la República y de aplauso y aliento por las medidas tomadas contra los que conspiran contra el régimen, especialmente por aquellas traducidas en incautaciones de latifundios y propiedades rústicas. No cabe duda que estos grandes terratenientes, con su riqueza inmensa, su explotación leonina y su inerte no hacer, son una ramera para el desenvolvimiento de la vida rural, más aún para su progreso, y un estorbo, con el mantenimiento de sus privilegios, al adelanto del derecho y a la normalidad de una sociedad más justa. Los obreros del campo, testigos de excepción, votos de calidad en la materia, saben todo el alcance de esas medidas del Gobierno, y las apoyan y a él le estimulan a completar su obra. Nuestro pensamiento y nuestra voluntad están con esos camaradas; también nosotros asistimos y estimulamos por tal camino al Gobierno.

de los camaradas de Alcorcón tiene una segunda parte, que es un problema general de la República y el conflicto más hondo y de mayor alcance que toca arconar si han de renovarse de todo en todos los motivos de las costumbres políticas de España, si se ha de llevar una norma de justicia y una seguridad de renovación a los pueblos españoles. Estas dos calidades son las que han de acreditar la República en el campo; es necesario que con ellas la República entre en todas las villas y lugares de España. Que entre la República en todas y que expulse al caciquismo. El escrito que firman los obreros agricultores de Alcorcón lo pueden suscribir con idéntica necesidad y autoridad los obreros agricultores y las personas decentes de casi todos los pueblos. El caciquismo es una realidad social, endémica y terrible, como las viruelas fueron una epidemia también, como en algunos sitios lo suele ser el paludismo, como en algunos más lo sigue siendo el tifus. Es endémico el caciquismo, mas no por ello pierde su virulencia; sorda; y la gente, es verdad, apechuga con las endemias cuando no hay más remedio; lo que en manera alguna quiere decir que el remedio no urja. Valor y habilidad para aplicarlo es lo que se necesita, y nosotros no hemos dudado, ni tampoco nuestros comunicantes, de que ahora precisamente es cuando al frente de los destinos de España hay valor, habilidad y voluntad para aplastar al caciquismo. Ahora los hay como nunca los hubo, y por eso traemos a este lugar la voz de nuestros camaradas y alzamos la nuestra con la suya y decimos a la República que ha de salir por esos pueblos a hacer justicia en ellos, a exaltar a los humildes que en ellos viven y padecen y a honrarlos, y, por modo contrario, a abrir a los soberbios, a los cuacos, a los explotadores acomodaticios a todo poder, a lanzarlos del mangoneo y de la arbitrariedad. La República ha de salir a hacer esa campaña por villas y lugares y aldeas, y a echar por tal motivo raíces en la tierra y el corazón de España.

El caciquismo lugareño es una delegación feudal, dependiente de un señor o manumitida ya en manos de un usurero o de un explotador de otro orden. Usufructuarios del caciquismo suelen ser familias de caciques que se dividen y derivan en deudos, clientes y parientes. Montesinos y Capuletos corries y sin Shakespeare. Viven sobre el país, se benefician de los cargos, ejercen la autoridad, disponen de los votos del vecino. Es la terrible realidad económica en su mano un centro de tiranía en el término municipal. El poder de la monarquía se sustentó en ellos y les fortaleció las mallas tenebrosas en que envolveron a las gentes sencillas y con las que infamemente les captaron la subsistencia y con ella la voluntad. Y ellos, a su vez, derivaron de la monarquía su poder minúsculo, que se agiganta grotesco, pero trágico, en la sombra rural del campanario. Esos son los dueños del campo en España; ni republicanos, ni monárquicos, ni obreristas, ni de los otros; al sol que más calienta siempre, el viva quien vence siempre. El caso es no soltar las armas mortíferas, ni el caño productivo, ni el extremo de la coyunda; y estas cosas se llaman Alcaldía, Juzgado municipal, Administración de tabacos, Recaudación de cédulas y arbitrios...

Nuestros comunicantes de Alcorcón y sus colegas y los nuestros de toda España deseamos una revisión de autoridades, un licenciamiento de caciques, una limpia de comederos, un punto final a la explotación de los humildes por las familias poderosas. Y que entre un rasual de procedimientos nuevos y de gentes distintas en la administración civil de pueblos y lugares. Sabemos bien que es esto la obra más ingente de la revolución. Pero es por eso por lo que hay que hacerla y porque ningún Gobierno estuvo nunca capacitado como el actual para llevarla a cabo. No es de un día ni dos, ya lo sabemos, y hasta que ha comenzado también; pero que continúe y, sobre todo, que se vea.

Representa una cuestión de interés vital para el país y para el porvenir de la Posta la gran tarea de desarrollar y poner en inmediata ejecución los principios contenidos en la vigente ley de Bases para la reorganización de los servicios. Resultado esta disposición del trabajo realizado por la prematuramente disuelta Comisión de Reformas postales, creada por el primer Gobierno provisional para señalar aquellas reformas conducentes a convertir en órgano eficiente de la República el antiquísimo y rutinario de que el Estado disponía durante el período monárquico, constituye hoy aspiración mínima de los trabajadores postales el cumplimiento de sus mandatos y autorizaciones con espíritu amplio y progresivo.

Progre crea una situación anómala y hasta grave en relación con los fines propuestos el hecho de que, disuelta la Comisión a que anteriormente hicimos referencia, se carezca del elemento oficial representativo con suficiente garantía al cual encomendar el asesoramiento preciso para desarrollar los preceptos de la ley de Bases. Perdida esa justificación plena la confianza puesta en el hombre que hoy ocupa la Dirección técnica de Correos, por causa de la interpretación absolutista y orientación reaccionaria que viene dando a su obra, no juzgamos oportuno ni conveniente los postales poner en sus manos la ejecución de una labor en la cual tienen puesto su empeño, aleccionados por el proceder de quien ha sido capaz de intentar imponer disposiciones del carácter de la orden ministerial sobre provisión de destinos y del reglamento de sanciones, puntos culminantes de su evidente fracaso.

Con antecedentes tan opuestos al juego político que debe imperar en toda democracia, es natural que unos trabajadores que, cual los postales, desean ver puestas en práctica las disposiciones tendientes a mejorar los servicios y su propia situación, desenvueltos hoy con una parsimonia incompatible con los tiempos que corremos, desconfíen de la Dirección actual y hasta se manifiesten públicamente en franca y decidida oposición a su permanencia en tan elevado cargo, seguros de que, sometiendo a su resolución o asesoramiento el plan de reformas postales, se exponerá al trabajo de tener que vencer a las rectificaciones a que se han visto sometidas disposiciones como las ayudas.

Y no creemos que sea obra de rectificaciones continuas, encubridoras de enormes fracasos, la que deba emprender la República en política postal. Cuando, como en Correos, y ello es ya axiomático, se halla todo por hacer, la tarea que corresponde desarrollar al Estado-Empresa ha de estar regida por el espíritu de ponderación preciso para acordar, en concordancia con las exigencias de los tiempos, cuantas previsiones permitan la ley de Bases, no puesta en vigor la ley de Bases, no puesta en vigor en ninguno de sus preceptos, a pesar del tiempo transcurrido desde la fecha en que fué promulgada.

Al Gobierno corresponde ahora determinar, en vista de lo expuesto y de otros antecedentes que seguramente poseerá acerca de la cuestión, si es conveniente y útil para los intereses del país y del Correo, que es órgano suyo, continuar el camino emprendido o decidir el cambio de ruta que visiblemente demandan tantas circunstancias.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

La Oficina Internacional del Trabajo

En el mes de octubre se reunirá en Madrid el Consejo de Administración

Las sesiones comenzarán el 20 de octubre próximo y terminarán el 29 del mismo mes.

Las Comisiones de técnicos que vendrán a Madrid son: Libertad sindical, Reglamento y presupuestos. El Consejo de administración celebrará varias sesiones. De este Consejo forman parte, como es sabido, representantes de gubernamentales, patronales y obreras. La reunión tiene una importancia comparable a las de la Sociedad de Naciones.

Fabra Ribas terminó diciendo que asistirán 42 delegados y que, dada la importancia de las sesiones y de las Comisiones de técnicos que habrán de reunirse, vendrá también a Madrid personal técnico, compuesto por 36 funcionarios, entre traductores, intérpretes y personal auxiliar.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

Ciento dieciséis procesados por los sucesos de Madrid

Ayer declararon ante el juez delegado, señor Iglesias Portal, varios testigos.

Por la tarde, en la Cárcel Modelo, notificó el auto de procesamiento y prisión a 16 detenidos, entre ellos a don Fernando Roca de Togores y a los hijos de éste.

Hasta ahora, el total de los procesados asciende a unos 116.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

El día 22 del próximo septiembre se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de la crisis mundial de trabajo y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo. Todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una, que todos los años se reúne en la capital de uno de los países importantes adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo. Hasta ahora se han celebrado sesiones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Varsovia y Estocolmo. La próxima se celebrará en Madrid y coincidirá con ella la de varias Comisiones de técnicos.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El ministro de Estado leyó un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo diplomático

El comandante de marina de Sevilla, separado definitivamente del servicio. — Nuevo director general de Telecomunicación

reglamentos provisionales para la ejecución de la ley que crea la Subsecretaría de la Marina civil; primer decreto, reglamento general orgánico; segundo, ideas del Consejo Superior de Servicios marítimos; tercero, ideas del Cuerpo general de Servicios marítimos; cuarto, ideas del Cuerpo de auxiliares de oficinas; quinto, ideas del Cuerpo de Servicios auxiliares de seguridad y vigilancia de los puertos; sexto, ideas de oposiciones y concursos; séptimo, ideas del Cuerpo de servicios auxiliares de vigilancia de la pesca en la mar y en el litoral; octavo, ideas de las plantillas de la Subsecretaría de la Marina civil.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de Sevilla a don Luis Peña Novo, que actualmente lo era de Cáceres; ídem nombrando director general de Telecomunicación a don Miguel Sastré Picoteste. Hacienda.—Decreto de ley sobre créditos extraordinarios; otro proyecto de ley; proyecto de reorganización de servicios.

Respecto a la modificación del párrafo 22 del artículo 5.º de la ley relativa al contrato entre el Estado y la Transatlántica, dijo que era para subsanar un lapsus cometido por un escribiente por el que se omitió un voto particular aprobado en la Cámara al ser discutido el proyecto de ley. Dicho voto se refería a si se computaban o no los beneficios realizados por la Compañía durante la guerra europea. Agregó que se había nombrado una Comisión para estudiar la actuación de dicha Compañía, con el fin de averiguar si se había ajustado en todo momento a la ley de Comunicaciones marítimas, que dispone que consigne un 4 por 100 para el Montepío de sus empleados. Esta Comisión la componen tres funcionarios del Estado y dos de la Transatlántica, en representación del personal de la Compañía.

Se le preguntó si en el Consejo se había tratado de las deportaciones. Contestó negativamente, y agregó: «Desde luego, el barco está preparado, si se le han acondicionado 266 literas. En dicho barco irán 40 marinos el mando de un capitán de corbeta y de un alférez de navio, y será custodiado por el «Canalejas»». Los informadores hicieron algunos comentarios acerca de las condiciones atmosféricas y sanitarias del sitio donde, al parecer, van a ir los deportados. El señor Giral contestó: «El sitio no es malo...».

Sobre todo, agregó un periodista, si se lleva dinero, porque los sindicalistas no lo llevarán. «Se equivocan ustedes», contestó el ministro.—No carecían de medios económicos.

La emisión de cuatrocientos millones de Deuda para construcción de escuelas

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Hacienda por el que se autoriza al ministro del departamento para emitir, en una o varias veces, Deuda amortizable por el Estado, cuyo valor nominal emitido no podrá exceder de la cantidad necesaria para obtener de su negociación 400 millones de pesetas y en ningún caso rebuse la suma total de 420 millones, para ser aplicados exclusivamente a la ejecución del plan de construcción de escuelas.

La Deuda cuya creación se autoriza tendrá la condición de amortizable. El Estado se reserva el derecho de anticipar la amortización de estas obligaciones, siempre mediante el pago de su valor nominal. El interés nominal por cada 100 pesetas de las obligaciones creadas por esta ley se fija, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 112 de la Constitución, en una cantidad igual al interés real que resulte de las cotizaciones de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 en la Bolsa de Madrid.

NOTAS DE ALEMANIA

LA JUSTICIA EN DANZA

Ahora le ha tocado el turno del descredito a la escuadrilla Temis. El fascismo ha arremetido contra ella de manera que no va a haber quien la conozca, de matrecha, si no resiste la amenaza dirigida contra uno de sus fallos recientes. Al fascismo hay que reconocerle la virtud de que allí donde pone mano lo destruye o lo ensucia que no hay por donde cogerlo. ¿El por qué?

El 9 de agosto, el Gobierno Von Papen promulgó un decreto urgente contra el terrorismo que siguió al restablecimiento del ejército privado de Hitler. A virtud de aquel decreto se crearon unos Tribunales especiales para juzgar sumariamente a los responsables de cualquier acto de desorden, intranquilidad pública o acto de violencia motivado por cuestiones políticas. Se facultó y estimuló a sus jueces para castigar con la pena de muerte a los autores de asesinatos. Así quiso la reacción y la nobleza reunida en el Gobierno Von Papen restablecer la autoridad del Estado en sus manos eclesiales lastimosamente.

No habían aún transcurrido veinticuatro horas cuando una ciudad, Pottenstein, registra el hecho de haber sido arrojado del techo en que dormía, por un grupo de individuos, un pobre obrero para asesinarlo cruelmente, dejándolo como una pilastra humana. Detenidos sus autores, entró en funciones el Tribunal especial, y el 22, su veredicto inapelable condenó a cinco hombres a la pena de muerte. Son los autores los asesinos de aquel hombre miserable cazado en la cama con más crueldad y brutalidad que la fiera a su presa; eran cinco hitlerianos de las secciones de asalto. La desventurada víctima, un hijo so comunista.

El fallo inesperado cayó como una bomba. ¿Cinco penas capitales para cinco fascistas? Increíble e intolerable, se dijo el fascismo. Eso no prosperará, amenazó. Si se consuma el fallo, no habrá un solo día de tranquilidad en Alemania, proclama retado a los cuatro vientos. Y efectivamente, a partir del 22 se inicia la ofensiva en la ciudad de Bautzen, lugar en que se hallan los asesinos detenidos y donde ha residido el Tribunal especial.

No hay día en que los nazis no intenten demostraciones en sus calles, y no añadándose por las ramas, tratador de asaltar la prisión, la Casa del Pueblo y otros locales de significación adversa. El mismo Hitler dió el orden de rebeldía, dirigiendo a los cinco ¡valientes! que asesinaron a un hombre solo este telegrama: «Camaradas! Ante la monstruosa sentencia sangrienta, sintiéme con vosotros penetrado en ilimitada lealtad. Vuestra libertad es, a partir de este momento, una cuestión nuestra de honor, y la lucha contra el Gobierno que ha hecho posible esto, nuestro deber.»

Hemos de suponer que no haya leído otro alguno, por muy humano o sensible que sea ante la perspectiva de unas cabezas camufladas del mismo color que el de la piel.

ORDENES DE GOBERNACION

Importantes disposiciones sobre la guardia civil

La «Gaceta» publica las siguientes órdenes de Gobernación: Una disponiendo que los jefes y oficiales de la guardia civil comprendidos en la relación que se inserta pasen a ocupar los destinos que en la misma se indican. Otra ídem que el inspector general de la segunda zona de la guardia civil don Manuel Gómez García, que se encuentra en situación de disponible en Sevilla y afecto para haberes al 28.º tercio. Otra ídem que el coronel de la guardia civil don Ramón González López, que ha pasado a situación de disponible en Madrid, quede afecto para haberes al 25.º tercio. Otra ídem que el coronel de la guardia civil, con destino a la suprimida Dirección general de este instituto, don Luis Grijalbo Celaya, quede en situación de disponible en Toledo y afecto para haberes a dicho tercio. Otra ídem que los coroneles de la guardia civil, con destino a la suprimida dirección general de este instituto, don Federico Santiago Iglesias y don Fernando Valero Barragán, pasen, respectivamente, a mandar los tercios 2.º y 3.º.

Otra ídem queden en situación de disponibles (gubernativo) el general jefe y oficiales de la guardia civil que se expresan en la relación que se inserta en esta orden.

Otra ídem que el jefe y oficiales de la guardia civil que se expresan en la relación que se detalla sean dados de baja en dicho instituto y pasen a fijar su residencia a los puntos que en la misma se indican.

Palacio Nacional

Un cablegrama del ex presidente Alvear

Disposiciones de Guerra

Los generales Barrera y Ponte, separados definitivamente del servicio

El señor Alcalá Zamora ha recibido el siguiente cablegrama del ex presidente de la República Argentina señor Alvear: «Profundamente agradecido por la cordial respuesta de su excelencia, me permito hacerle llegar, con los más fervientes votos por la prosperidad de la República española y la ventura personal de su digno primer mandatario, mis calurosas felicitaciones por la magnanimidad de ese Gobierno.»

En virtud de esta autorización, el Gobierno podrá ceder directamente los títulos al Instituto Nacional de Previsión y a las Cajas generales de Ahorro sujetas al régimen legal del estado de 21 de noviembre de 1920. La cantidad máxima de obligaciones de Cultura que el Gobierno podrá negociar en cada año en virtud de la autorización del artículo anterior será de 50 millones de pesetas nominales, reduciéndose esta cifra a 20 millones para el ejercicio de 1932.

No podrá negociarse obligación alguna cuyos intereses y cuya amortización en caso hubiere de gravar un presupuesto en curso si el importe de los dichos intereses y amortización no tuviere cubierto en los créditos de la sazón vigentes para estos servicios. Se concede al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el ejercicio de 1932 un crédito de 20 millones de pesetas, que será incluido en

El señor dispone sea baja definitiva en el ejército el general de brigada don Miguel García de la Herrán. Y un orden circular de Guerra dispone sea baja definitiva en el ejército, con pérdida de los grados, sueldos, pensiones, honores y derechos militares que le correspondan, el teniente coronel de estado mayor don Emilio Esteban Infantes Martín.

El señor dispone sea baja definitiva en el ejército el general de brigada don Miguel García de la Herrán. Y un orden circular de Guerra dispone sea baja definitiva en el ejército, con pérdida de los grados, sueldos, pensiones, honores y derechos militares que le correspondan, el teniente coronel de estado mayor don Emilio Esteban Infantes Martín.

El señor dispone sea baja definitiva en el ejército el general de brigada don Miguel García de la Herrán. Y un orden circular de Guerra dispone sea baja definitiva en el ejército, con pérdida de los grados, sueldos, pensiones, honores y derechos militares que le correspondan, el teniente coronel de estado mayor don Emilio Esteban Infantes Martín.

El señor dispone sea baja definitiva en el ejército el general de brigada don Miguel García de la Herrán. Y un orden circular de Guerra dispone sea baja definitiva en el ejército, con pérdida de los grados, sueldos, pensiones, honores y derechos militares que le correspondan, el teniente coronel de estado mayor don Emilio Esteban Infantes Martín.

FINAL DE LA SESIÓN DE CORTES

tivos o herbáceos; los edificios, cercas, etcétera, y el estado de los mismos, así como de sus labores y cosechas en pie en el momento de la posesión. El acta se extenderá por triplicado, entregándose una al propietario, reservándose otra la Junta provincial y remitiendo la tercera a la Junta central, después de inscrita gratuitamente en el Registro de la Propiedad.

La 15 se aprueba en la siguiente forma:

Base 15.

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo, que adquiere la Junta central serán abonados por ésta antes de la ocupación de las tierras.

Base 16.

Las comunidades, una vez poseídas de las tierras, acordarán, por mayoría de votos, la forma individual o colectiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase del terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que concurren a mantener la igualdad económica de los asociados.

El arbolado y los pastos de las dehesas expropiadas se cultivarán y explotarán colectivamente en igual forma que lo establecido en la base 20 para los arboles y pastos de propiedad comunal.

El señor FEJED, para dar tiempo a que la Comisión redacte el nuevo dictamen sobre la base 16, en el que están aprobadas las enmiendas y votos particulares, propone se aplazé hasta mañana la votación de esta base.

Así se acuerda. También mañana se discutirán unas enmiendas del señor Guallar. Sin discusión alguna se aprueba la base 17 en la siguiente forma:

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las ordenanzas que desenvuelvan y detallen el contenido de estas bases y el alcance de esta reforma en cuanto se relacione con el crédito territorial, que quedará debidamente garantizado.

Los Cortes conocerán de cuanto se decreta sobre esta materia. A las ocho y veinte se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

LA SESIÓN NOCTURNA

Termina el debate de totalidad al título relativo a la Hacienda del Estatuto catalán

El compañero BESTEIRO abre la sesión a las once menos diez. No hay discusión ministerial ni de orden del día. El camarada BESTEIRO declara reanuda la discusión sobre el Estatuto catalán, y advierte que, según acuerdo de la Cámara, las intervenciones de totalidad han quedado reducidas a media hora, en lugar de cuarenta y cinco minutos.

Se inicia el debate del título IV, comenzando por hablar el señor MARRACO, quien, a pesar de que el señor Lerroux ha declarado en los pasillos su conformidad con el dictamen formulado por la Comisión respecto a la parte de Hacienda, lo combate con un criterio bastante confortable respecto a la soberanía del pueblo.

Consumo un turno en contra del dictamen pidiendo que se establezca el control necesario para que el aspecto económico de la Generalidad no pueda significar un perjuicio para el resto de los españoles.

En pro habla el señor COROMINAS, que hace una extensa digresión, estudiando las diversas características que presentó en otros tiempos la concesión de impuestos, en la que se advierte un claro sentimiento localista para recular la vida económica de los pueblos, que cercenó una política centralista, sin que pudiese acabar con la vieja aspiración de emancipar las haciendas locales, y se acusa más tarde en el evidente fracaso de este sistema, como lo demuestra la gran confusión fiscal que ha surgido a cada momento entre los Municipios y el Estado, y que obligó a conceder moratorias y a cancelar créditos, siguiendo siempre una táctica obligadamente viciosa.

Por eso, cuando se solicita por nosotros la libertad de tributación para los Municipios y la regiones, no hacemos otra cosa sino enderezar una línea histórica y colocarnos dentro de la nueva política fiscal del país, siguiendo los mismos rumbos que emprendiera Alemania. Si en embargo, cuando hablamos de la tesis de impuestos, no hay tal sesión, sino más bien una ordenación de la riqueza tributaria nacional. Desde hace muchos años, el Estado viene haciendo cesión de impuestos en favor de la vida local y provincial, y nunca se estimó esto como una merma de la soberanía del país.

Hable de la necesidad de amparar las modernas corrientes económicas, de prescindir del impuesto sobre la tierra, en el que Marx vio generalización del gravamen de toda la riqueza. Ahora se precisa atacar directamente la economía individual, que es el índice contributivo más exacto y ha sustituido a las viejas normas fiscales. Pero estas nuevas aplicaciones del impuesto no las puede hacer una organización centralista, sino que han de confiarse a los organismos locales, como lo exige la nueva naturaleza del impuesto.

Combate la teoría sustentada por el señor Alfa e intenta demostrar que la desgravación de impuestos en Cataluña viene a favorecer al Estado si consigue una recaudación más alta que la suma global de las atenciones que se sufraguen. Termina diciendo que el sentimiento catalanista es compartido hoy por todos los habitantes de Cataluña, y en Barcelona se ha podido recoger, como expresión de solidaridad, 3.000 votos contra el Estatuto, de los 150.000 vecinos de Barcelona a catalanes.

Termina el debate de la totalidad. Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.

El ministro de ESTADO, entre la expectativa de la Cámara, lee un proyecto de ley sobre jubilación de funcionarios de la carrera diplomática y consular.

El señor DEL RIO (don Cirilo) defiende una enmienda proponiendo que

primero que preocuparse de la Hacienda catalana hay que rociar de toda clase de garantías la Hacienda nacional.

Le contesta el señor POZA JUNCAL, interviendo en nombre de la Comisión, aunque surgen confusiones de si proceden a votar o a discutir los señores que han intervenido en el debate de totalidad y a la enmienda del señor Del Rio. Así se hace, en definitiva.

Para una cuestión de orden interviene el señor BALBONTIN, para quejarse de que no se dedique una hora de la sesión nocturna a ruegos, preguntas e interpeleaciones. Alude también a una proposición incidental en la que se solicita una amnistía.

(En este momento vuelve a ocupar la presidencia el camarada Besteiro.) Por último, se lamenta el señor Balbontin de que no se haya dado curso a su interpeleación sobre el reciente complot monárquico.

Le contesta el camarada BESTEIRO, diciendo que la interpeleación sigue su curso normal oportuno. También la contesta a los demás extremos sobre los que reclama el señor Balbontin.

Rectifica el señor DEL RIO brevemente, que retira la enmienda, y después finaliza la sesión, a la una y media.

Notas políticas

El señor Lerroux comenta el Estatuto y las vacaciones parlamentarias.

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux confirmó que en breve hará un viaje a Barcelona, aunque no tiene fijada la fecha. Añadió que participará en varios actos públicos, y en ellos se ajustará al programa que el partido radical se ha trazado en Cataluña.

Un informador le pidió su impresión acerca de los debates parlamentarios del Estatuto y Reforma agraria. Dijo que creía que los debates serían breves, y no cree que haya grandes dificultades.

Refiriéndose a la parte de Hacienda del Estatuto, el señor Lerroux dijo que a él, tal como había quedado el dictamen, le parecía aceptable, y estimaba que concedida la autonomía a Cataluña y no darle después los medios económicos para desarrollarla, sería desleal.

Después se habló de las vacaciones parlamentarias, y el jefe radical dijo que, en realidad, éstas se hacían necesarias, pues ya son muchos los diputados que exteriorizan el cansancio.

El jefe del Gobierno y don Basilio Alvarez hablan de los periódicos suspendidos.

Ayer tarde conversaron en los pasillos del Congreso el jefe del Gobierno y don Basilio Alvarez acerca de los periódicos suspendidos.

El señor Azana dijo al señor Alvarez que había leído con emoción e interés el ruego dirigido al Gobierno por dicho diputado para que se autorizara la publicación de los periódicos suspendidos.

«En provincias» agregó el presidente del Consejo—se reanuda la publicación inmediatamente, y en Madrid hemos comenzado por autorizar el funcionamiento de los talleres, y poco a poco se irá al restablecimiento total de las publicaciones.

La subvención por capitalidad a Madrid.

Ayer se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados que a la vez son concejales madrileños, bajo la presidencia del alcalde, señor Rico. Este día la siguiente referencia de la reunión:

«Que ésta tuvo por objeto conseguir que antes de las vacaciones parlamentarias sea aprobado el proyecto de ley presentado a las Cortes relativo a la concesión de una subvención por capitalidad al Municipio de Madrid por valor de diez millones anuales. A este fin se acordó visitar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda y hacerles resar que dicha concesión contribuiría a aliviar la crisis de trabajo y permitiría que fueran un hecho las obras de ensanche, de mejora y urbanización indispensables a la capital de la República.

Se nombró una Comisión, compuesta por los señores Ossorio y Gallardo, Salazar Alonso y nuestro camarada Cordero, presidida por el señor Rico, con el fin de articular una ley que podrá clasificarse de ley Municipal de Madrid, que sea presentada a las Cortes, con el fin de que éstas la discutan una vez reanudadas las sesiones parlamentarias.

El señor Rico terminó haciendo algunas consideraciones acerca de la importancia y de la justicia de la subvención, a semejanza de las que disfrutaban otras capitales del extranjero, única forma de desenvolverse las capitales nacionales de conformidad con su rango e importancia.

El presidente de la República, a Priego.

Hoy, a las diez de la mañana, marchará a Priego el señor Alcalá Zamora.

La labor parlamentaria.

Al terminar la sesión, Besteiro hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Como ven ustedes, quedan ocho bases por discutir de la Reforma agraria. La única que ofrecerá discusión más detenida es la octava, que ha sufrido aplazamiento. De todas maneras, se va viendo el fin de la Reforma, que, en parte, depende de como se enfoque esta noche la discusión de los artículos del título de Hacienda del Estatuto. Si se avanza también en ellos como en los de la Reforma agraria, tendremos una perspectiva más clara aun en la rapidez para la aprobación de la Reforma agraria.

Es posible que, a pesar de las reducciones que se han hecho en los artículos del Estatuto, el contenido de alguno de ellos exija explicación y discusión. Mañana corresponde, por la tarde, Estatuto; pero a primera hora de la sesión pondremos a discusión el proyecto de Guerra referente a los ascensos de la oficialidad.

Hay un proyecto de urgente necesidad, por tener que salir de viaje el señor Prieto. Se refiere a la intervención en los ferrocarriles. La Comisión ha tenido que entender en varios escritos que le han enviado los elementos interesados, y aún no ha dado su resolución. Si no altera el dictamen, podrá verse antes de que se marche el ministro de Obras públicas, aunque esto ofrece algunas dificultades, porque hay muchas peticiones de palabra.

Por lo demás, seguiremos el turno normal.

Por último, Besteiro dijo: «Esta semana había necesidad de celebrar una sesión secreta y la representación del señor March me ha

dicho de palabra, a reserva de notificación por escrito, que desiste de la apelación al auto de procesamiento, y, por lo tanto, no hay necesidad de celebrar ninguna sesión secreta. Esto facilita la labor parlamentaria para la aprobación de los dos proyectos pendientes.

Reaparición de periódicos suspendidos en provincias

Esta madrugada facilitaron en Gobernación la siguiente lista de los periódicos de provincias cuya reaparición ha sido autorizada:

- «Heraldo Alavés», «La Luz de Astorga», «El Pensamiento Astorgano», «Diario de Avilés», «El Laborador», «Boletín», «El Correo Catalán», «de Barcelona», «La Gaceta del Norte» y «El Pueblo Vasco», de Bilbao; «El Defensor de Córdoba», «La Verdad», de El Ferrol; «Diario de Logroño», «El Compostelano», de Santiago; «El Adelantado de Segovia», «Diario Regional», de Valladolid, y «El Correo de Zamora».

Escuela Socialista de Verano

Visita y lección de Juan Longuet

Mañana a la noche llega a Madrid nuestro camarada francés Juan Longuet, quien, antes de continuar su viaje por España, visitará, según nos comunica el director, camarada Cabrera, la Escuela Socialista de Verano, en la que explicará una lección, sobre «La Internacional Socialista Obrera», el próximo viernes, a las diez de la mañana.

El curso sigue realizándose normalmente. Ayer explicamos sus lecciones anunciadas los compañeros Wenceslao Carrillo, Juan José Morato y Rodolfo Llopis.

Hoy corresponde explicar sus contenidos a los compañeros Bargallo, Francisco Azorín y Viñas.

En la Prisión de Guadalajara hay ciento once detenidos

Se dispone el inmediato traslado de todo el personal civil

GUADALAJARA, 30.—Hoy se ha recibido una orden de la Dirección de Prisiones disponiendo el traslado inmediato de todo el personal civil perteneciente a dicho Cuerpo. Desde mañana, los funcionarios serán oficiales de la guardia civil y del ejército.—(Fébus).

Los monárquicos se quejaban porque no les dejan salir a la calle.

GUADALAJARA, 30.—Suscrita por cuatro detenidos, entre los que figura el capitán don Alfonso de Borlén, se ha levantado una acta notarial querrelándose contra el comandante general de la Prisión, que, obedeciendo órdenes superiores, prohibió el pasado domingo la celebración de actos religiosos dentro de la Prisión.—(Fébus).

Llegada de nuevos detenidos.

GUADALAJARA, 30.—Esta madrugada, a las cinco, han llegado los

siguientes detenidos, procedentes de Alcalá de Henares, que quedaron a disposición del juez especial: don Pedro Poderoso Jaquet, coronel de caballería, en activo; don Joaquín Alcocer, teniente coronel de caballería, en activo; capitán don Julián Muñoz, don José González Esteban y don Antonio Sáinz Fernández, y teniente don Enrique Meliá y don Ildefonso López Heredia.

Procedentes de Madrid han llegado don Francisco Sáez Pérez, capitán de infantería, disponible; don Hely Rolando de Tella, capitán de infantería, disponible, y don Francisco Tuero, alférez, retirado.—(Fébus).

Treinta y siete detenidos en libertad.

GUADALAJARA, 30.—El juez especial ha decretado la libertad de 37 detenidos, que han quedado en la Prisión a disposición del director general de Seguridad.

Hasta el momento, los detenidos en esta Prisión son 111.—(Fébus).

De Canarias

Pasa el «Conde de Zeppelin»

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 30.—A las nueve de la mañana, hora local, cruzó sobre esta capital en dirección norte-sur el «Conde de Zeppelin».

Sobre el centro de la capital realizó una pequeña evolución y, seguidamente, se perdió en el mar.

Como no se tenían noticias de su paso sorprendió a la población.—(Fébus).

Enluisamiento al paso del dirigible alemán.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 30.—A las nueve y media de la mañana pasó el dirigible «Conde de Zeppelin» sobre la bahía Los Cristianos, que es el lugar señalado para la construcción del gran aeropuerto canario.

El dirigible, después de efectuar una pequeña evolución sobre dicha bahía, se dirigió a la isla de Gomera, y quince minutos después pasó sobre San Sebastián de Gomera. El velador se echó a la calle presa de gran entusiasmo, y el zepelin continuó rumbo al Sur, hacia la isla de Hierro, ignorándose si voló sobre ésta por no haber comunicaciones cablegráficas a consecuencia de una avería en los cables submarinos.

La colonia alemana residente en Tenerife dirigió un cariñoso mensaje de salutación a los tripulantes del zepelin, que seguramente volará sobre la isla de Lanzarote, donde vena el segundo comandante de la aeronave.—(Fébus).

LA SUBVENCIÓN POR CAPITALIDAD

El alcalde recibió ayer, como de costumbre, a los periodistas y les habló de cosas interesantes. Manifestó que ayer iban a celebrar en la sección quinta del Congreso una reunión de los representantes a Cortes por Madrid y los concejales madrileños que son, a su vez, diputados. La reunión tiene por objeto examinar un proyecto de ley presentado pidiendo subvención por capitalidad para el Ayuntamiento madrileño, como la tienen las capitales de otros países.

También se tratará de otros extremos que interesan sumamente al pueblo madrileño, como el plan de obras para el invierno, que resolverá muchos problemas urbanos, a la vez que la crisis de trabajo.

Parece ser, aunque el señor Rico no quiso afirmar nada, que el Gobierno de la República concederá a Madrid la subvención por capitalidad.

Mejoras en la Inclusa.

Ha comenzado la pavimentación de la calle de Eduardo Marquina (Inclusa).

Muño, teniente de alcalde.

Durante el descanso y la ausencia de Sabarit se ha encargado de la Tesorería de Alcaldía de la Latina el camarada Muño, que llevará la firma de Sabarit en todas las cuestiones municipales en que lo hacia este camarada.

Labor de nuestros diputados

Ruego dirigido al ministro de la Gobernación por el compañero Garín Prieto.

El diputado que suscribe ruega al señor ministro de Gobernación se sirva atender las peticiones que formuló, y que espero sean tenidas en consideración por ser un caso de verdadera justicia.

«En Archidona (Málaga), y encontrándose en huelga los obreros agrícolas, en principios del mes de mayo último, por negarse los patronos a discutir con ellos, y siguiendo instrucciones del, en buena hora, destituido ex gobernador civil Coloma Rubio, marcharon en Comisión al Ayuntamiento de dicho pueblo, para entrevistarse con la primera autoridad, y de regreso fueron engrosando la manifestación numerosos obreros parados que allí existían, cuando de improviso irrumpen en la calle la guardia civil, y sin mediar palabra ni dar los toques de atención dispararon sus fusiles sobre la multitud, que, hambrientos y sin armas, iban a reunirse al Centro obrero; dándose el caso criminal de que varios patronos, desde los balcones de sus casas, dispararon sus armas en unión de la fuerza pública contra la masa obrera, ocasionándose dos muertos y seis heridos, deteniendo, a continuación, a un sinnúmero de trabajadores, los cuales fueron bárbaramente apaleados y sometidos a toda clase de torturas, como fueron el sacarlos de sus casas a media noche con los ojos vendados y de esta forma mantenidos, existiendo, por parte del juez de primera instancia una negligencia tan manifiesta, que se ha comprobado que obró influenciado por los jefes de la guardia civil y principales tratantes de dicho pueblo.

Por todo lo cual, y en vista de que no se ha hecho la justicia que el pueblo de Archidona reclama contra los asesinos de la clase trabajadora, espero del recto juicio de vuestreza proceda a revisar los hechos defectivos que allí se sucedieron, en la seguridad de que encontrará materia para que suficiente para castigar a la guardia civil y patronos que van en contra de las aspiraciones obreras y de la República en general.

Además, a la lista que días pasados denuncié a vuestreza para que la hiciera llegar a conocimiento del gobernador civil de Málaga, he de añadir hoy los nombres que a continuación expreso, por saber, y estar convencido de ello, que han colaborado en la última intencionada mortandad.

De Carratraca, don Juan Serrato, Ballesteros y hermano don José María, médico militar, presidente, el primero, del partido ugetista, y el cura párroco de dicho pueblo; de Villanueva del Trabuco, cabo de la guardia civil y cura párroco con otros amigos; Alameda, Nicolás Espejo, Daniel Lenzas Alora, alcalde propietario y ex marqués de Sotomayor; Archidona, Pedro Trueba, Sánchez Cárdenas, La Fuente y familias de Almohalla, Bobadilla, alcaide pedáneo de Bobadilla, estación; alcaide pedáneo de Fuentepeña, Vicente Rubio, y de Teba, Rafael Rubio.

Palacio de las Cortes, 25 de agosto de 1932.—Antonio García Prieto.

DENTISTA

Especialidad en dentaduras, coronas y puentes oro.

ALVAREZ, Magdalena, 28.

COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS

CONCURSO-OPDSICION

Esta Institución saca a concurso-oposición la provisión de las plazas siguientes de Profesorado:

Una plaza de Profesor licenciado en Ciencias, para explicar las clases que se le asignen del Bachillerato o de otras enseñanzas de su especialidad, retribuida con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Edad, de veinticinco a cincuenta años.

Una plaza de Profesor mercantil, que tendrá a su cargo las clases correspondientes a esta disciplina, asimismo dotada con el haber anual de 3.000 pesetas y con los límites de edad de veinticinco a cincuenta años.

También saca a concurso una plaza de oficial pekaquero, a la que podrán concursar varones y hembras, con el jornal de 10 pesetas. Edad, veinticinco a cuarenta años.

Las condiciones de estos concursos se facilitarán en la Secretaría de este Colegio, en Madrid, calle de Atocha, 115, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, a contar del día 1.º de septiembre próximo, hasta el día 12 del mismo mes, a las veinte horas, en que quedará cerrado el plazo de admisión de instancias.

Madrid, 31 de agosto de 1932.

El presidente, ALFREDO ARMENTA

ESPANTO DE CAVERNÍCOLAS

La formidable BIBLIOTECA DE LOS SIN DIOS publica

DIOS PADRE, PEDRUSCO por AUGUSTO VIVERO. [Algo enorme! 25 céntimos. Últimos números: «Jesús santifica el matrimonio civil» y «Origen nefando de los conventos». Sigue: «Cristo no fué cristiano». ¡Sensacional! Pedidos a EDICIONES LIBERTAD (Roma, 41, Madrid). Precios módicos correspondientes proletarios. Grandes descuentos.

CURA INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS POR FIN SE HA LOGRADO PODER CURARLAS RADICALMENTE EN POCOS DIAS Y SIN MOLESTIAS, POR ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, uretritis, leucorrea (flujos blancos de las señoras), metritis, etc., tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. PRUEBA CONCLUYENTE El notable especialista francés doctor R. Archambault certifica haber obtenido en millares de casos los resultados siguientes: Sanaron tomando de 1 a 3 cajas de Cachets Collazo, el 38 por 100. — de 3 a 5 — — — el 62 — — de 5 a 7 — — — el 87 — En total, el 92 por 100 de enfermos curados con los Cachets Collazo, porcentaje extraordinario jamás alcanzado por ningún medicamento. PIDA FOLLETOS GRATIS A: A. Garcia, Alcalá, 85, Madrid.

CATALUNA

EN BUSCA DEL GENERAL BARRERA

BARCELONA, 30.—El gobernador... Al recibir a los periodistas, dijo que había recibido 85 denuncias y veintidós otros tantos registros...

Además el señor Moles que le había enviado una Comisión de los obreros de la casa Asland, de Moncada, que están en huelga...

Dijo también que hoy o mañana, o lo más tardar, espera recibir de Madrid la orden autorizando la repatriación de «El Correo Catalán».

Respecto a los rumores de huelga para mañana dijo el señor Moles que no tenía noticia oficial, y que espera que ocurrirá nada, porque de lo contrario serían causados los Sindicatos.

El gobernador civil de Lérida contestando con el señor Moles, manifestó después el gobernador que habían sido declaradas zonas inestables por el mal jornal en el ganado...

También desmintió el rumor que circulaba de que existía cierto malestar entre los empleados de la Cárcel.

Registros. BARCELONA, 30.—Con motivo de la aplicación que se advierte entre los sindicatos...

Accidente automovilístico. BARCELONA, 30.—Según telegrama del alcalde de Martorell, en el kilómetro 4 de aquella carretera...

Un militar a la Cárcel. BARCELONA, 30.—Ha ingresado en la Cárcel el teniente coronel Cayetano Reina, que se hallaba detenido en la Jefatura de policía.

La estructuración de las Comisarias. BARCELONA, 30.—A mediados de febrero, procedente de Ribas, el presidente de la Generalidad...

Los periodistas hablaban con el señor Tarradellas, el cual les manifestó que a causa de sus viajes a Madrid y a las Comisarias de la Generalidad...

Los rumores de huelga general en Barcelona. BARCELONA, 30.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas...

Parrocos mudados. TARRAGONA, 30.—El gobernador ha impuesto multas a los curas parrocos de Mora la Nueva y Corbera de Ebro...

Reapertura de Centros Obreros. TARRAGONA, 30.—Ha sido autorizada la reapertura de los locales del Sindicato único y el Bloque Obrero y Campesino de Reus...

Los rumores de huelga general en Barcelona. BARCELONA, 30.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas...

En la Cárcel Modelo. Di'gencias del juez delegado y del jefe superior de policía.

Ayer tarde estuvo el juez delegado, señor Iglesias Portal, en la Cárcel Modelo de Madrid.

Por la noche estuvo el jefe superior de Policía, señor Aragón. Parece ser que practicó algunas diligencias de interrogatorio...

Han sido detenidos dos ex duques como consecuencia de otros tantos registros.

La policía realizó anoche un registro en un hotel de la calle de López de Hoyos...

Según parece, en el registro fueron hallados documentos importantes y comprometedores relacionados con la pasada intencionalidad.

El teniente coronel quedó detenido. También practicó anoche otro registro la policía en el domicilio de don Luis Moreno...

Parece que fueron encontradas armas y municiones. El ex conde quedó detenido.

EL SOCIALISTA. Teléfono de la Redacción: 41378.

que en los días entre semana declarados festivos oficialmente cubren la tarifa especial...

Una comunicación idéntica ha dicho que ha habido enviado al arrendatario de sillars para que no cobre sobreprecio...

El señor Miquel y Vidalot dio que la monarquía pasó a la Historia.

BARCELONA, 30.—El señor Miquel y Vidalot, último presidente de la Diputación Provincial de Barcelona...

La cuestión de los arabsaiesos. BARCELONA, 30.—La cuestión de los arabsaiesos está llamada a ocupar de nuevo el primer plano de actualidad social...

En libertad. BARCELONA, 30.—Se ha recibido un exhorto del Juzgado de Tarrasa para que sean puestos en libertad Juan Argerich Avellana...

Detención de una presunta estafadora. BARCELONA, 30.—Ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de la Lonja Dolores Morfote...

Contra los contingentes de exportación. SAN FELIU DEL LLOBREGAT, 30.—El alcalde de esta, don José Gaspar...

Detención de un pájaro de cuenta. BARCELONA, 30.—La policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a José Rubiella Laxano...

La nueva organización de los Juzgados. BARCELONA, 30.—La presidencia de la Audiencia ha verificado el reparto de los Juzgados con motivo de la ampliación de los mismos en esta capital.

Los periodistas hablaban con el señor Tarradellas, el cual les manifestó que a causa de sus viajes a Madrid y a las Comisarias de la Generalidad...

Los rumores de huelga general en Barcelona. BARCELONA, 30.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas...

Parrocos mudados. TARRAGONA, 30.—El gobernador ha impuesto multas a los curas parrocos de Mora la Nueva y Corbera de Ebro...

Reapertura de Centros Obreros. TARRAGONA, 30.—Ha sido autorizada la reapertura de los locales del Sindicato único y el Bloque Obrero y Campesino de Reus...

Los rumores de huelga general en Barcelona. BARCELONA, 30.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas...

En la Cárcel Modelo. Di'gencias del juez delegado y del jefe superior de policía.

Ayer tarde estuvo el juez delegado, señor Iglesias Portal, en la Cárcel Modelo de Madrid.

Por la noche estuvo el jefe superior de Policía, señor Aragón. Parece ser que practicó algunas diligencias de interrogatorio...

Han sido detenidos dos ex duques como consecuencia de otros tantos registros.

La policía realizó anoche un registro en un hotel de la calle de López de Hoyos...

Según parece, en el registro fueron hallados documentos importantes y comprometedores relacionados con la pasada intencionalidad.

El teniente coronel quedó detenido. También practicó anoche otro registro la policía en el domicilio de don Luis Moreno...

Parece que fueron encontradas armas y municiones. El ex conde quedó detenido.

EL SOCIALISTA. Teléfono de la Redacción: 41378.

MOVIMIENTO OBRERO

Se han reunido...

Organización Telefónica Obrera. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general...

Se rectificó el reglamento con arreglo a la nueva ley de Asociaciones, y después, los vocales del Jurado mixto...

Construtores de Carruajes. En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Sociedad de Constructores de Carruajes...

Después se eligieron los siguientes cargos: Secretario primero, Regino Martínez; contador, Manuel Lorenzo; vicepresidente, Bonifacio Galindo...

Gran movimiento policíaco. BARCELONA, 30.—En la Jefatura superior de Policía se notó durante esta noche gran movimiento. El jefe superior llamó a su despacho a los jefes de las distintas brigadas...

En efecto, se ha montado un servicio análogo al de otros días para prevenir alborotos, requiriéndose camiones y autos para el traslado de licencias en caso necesario.

En estos momentos, el jefe superior de policía recorre todos los distritos para cerciorarse de que sus ordenes han sido cumplidas escrupulosamente.

La táctica comunista de censurar a los asambleístas para que se ausenten y no voten contra sus criterios, ha comenzado a fracasar...

La derrota de esta vez ha sido una prueba más de que los afiliados al Sindicato Metalúrgico no se dejan llevar por la dialéctica demagógica de los elementos que se dicen extremistas.

En la junta general celebrada por la Sección Galleteras y Similares del Sindicato de Artes Blancas...

El compañero Angel Carrasco dio cuenta de las gestiones del Comité de la Sección, aprobándose la asamblea por unanimidad.

Se acordó constar en acta el sentimiento por la muerte del camarada Sánchez Bands, adquiriendo ejemplo del número extraordinario de EL SOCIALISTA sobre problemas de la fiebre y reformar el reglamento con arreglo a la nueva ley de Asociaciones.

Se dio cuenta del resultado favorable para los obreros de los juicios celebrados en el Jurado mixto, aprobándose la gestión de los vocales obreros.

Se consumió el turno de preguntas y proposiciones y quedó terminado el orden del día.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general el Grupo Sindical Socialista de Carpinteros de la Edificación.

Se anunció para mañana el estreno, en el teatro María Isabel, de la comedia de Blanco y Lapena titulada «Bacon y Corralo»...

El día del próximo septiembre se estrenará en el teatro de la Zarzuela una comedia en tres actos, de Antonio Galdós...

La interpretación estará a cargo de la compañía titular, dirigida por el excelente actor Fulgencio Nogueras...

Se anuncia para mañana el estreno, en el teatro María Isabel, de la comedia de Blanco y Lapena titulada «Bacon y Corralo»...

Con este estreno se presentará al público la nueva compañía formada por Juan Bonafé...

El día del próximo septiembre se estrenará en el teatro de la Zarzuela una comedia en tres actos, de Antonio Galdós...

La interpretación estará a cargo de la compañía titular, dirigida por el excelente actor Fulgencio Nogueras...

Se anuncia para mañana el estreno, en el teatro María Isabel, de la comedia de Blanco y Lapena titulada «Bacon y Corralo»...

Con este estreno se presentará al público la nueva compañía formada por Juan Bonafé...

El día del próximo septiembre se estrenará en el teatro de la Zarzuela una comedia en tres actos, de Antonio Galdós...

La interpretación estará a cargo de la compañía titular, dirigida por el excelente actor Fulgencio Nogueras...

Se anuncia para mañana el estreno, en el teatro María Isabel, de la comedia de Blanco y Lapena titulada «Bacon y Corralo»...

Con este estreno se presentará al público la nueva compañía formada por Juan Bonafé...

El día del próximo septiembre se estrenará en el teatro de la Zarzuela una comedia en tres actos, de Antonio Galdós...

La interpretación estará a cargo de la compañía titular, dirigida por el excelente actor Fulgencio Nogueras...

MOVIMIENTO OBRERO

Se han reunido...

Organización Telefónica Obrera. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general...

Se rectificó el reglamento con arreglo a la nueva ley de Asociaciones, y después, los vocales del Jurado mixto...

Construtores de Carruajes. En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Sociedad de Constructores de Carruajes...

Después se eligieron los siguientes cargos: Secretario primero, Regino Martínez; contador, Manuel Lorenzo; vicepresidente, Bonifacio Galindo...

Gran movimiento policíaco. BARCELONA, 30.—En la Jefatura superior de Policía se notó durante esta noche gran movimiento. El jefe superior llamó a su despacho a los jefes de las distintas brigadas...

En efecto, se ha montado un servicio análogo al de otros días para prevenir alborotos, requiriéndose camiones y autos para el traslado de licencias en caso necesario.

En estos momentos, el jefe superior de policía recorre todos los distritos para cerciorarse de que sus ordenes han sido cumplidas escrupulosamente.

La táctica comunista de censurar a los asambleístas para que se ausenten y no voten contra sus criterios, ha comenzado a fracasar...

La derrota de esta vez ha sido una prueba más de que los afiliados al Sindicato Metalúrgico no se dejan llevar por la dialéctica demagógica de los elementos que se dicen extremistas.

En la junta general celebrada por la Sección Galleteras y Similares del Sindicato de Artes Blancas...

El compañero Angel Carrasco dio cuenta de las gestiones del Comité de la Sección, aprobándose la asamblea por unanimidad.

Se acordó constar en acta el sentimiento por la muerte del camarada Sánchez Bands, adquiriendo ejemplo del número extraordinario de EL SOCIALISTA sobre problemas de la fiebre y reformar el reglamento con arreglo a la nueva ley de Asociaciones.

Se dio cuenta del resultado favorable para los obreros de los juicios celebrados en el Jurado mixto, aprobándose la gestión de los vocales obreros.

Se consumió el turno de preguntas y proposiciones y quedó terminado el orden del día.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general el Grupo Sindical Socialista de Carpinteros de la Edificación.

Se anunció para mañana el estreno, en el teatro María Isabel, de la comedia de Blanco y Lapena titulada «Bacon y Corralo»...

Con este estreno se presentará al público la nueva compañía formada por Juan Bonafé...

El día del próximo septiembre se estrenará en el teatro de la Zarzuela una comedia en tres actos, de Antonio Galdós...

La interpretación estará a cargo de la compañía titular, dirigida por el excelente actor Fulgencio Nogueras...

Se anuncia para mañana el estreno, en el teatro María Isabel, de la comedia de Blanco y Lapena titulada «Bacon y Corralo»...

Con este estreno se presentará al público la nueva compañía formada por Juan Bonafé...

El día del próximo septiembre se estrenará en el teatro de la Zarzuela una comedia en tres actos, de Antonio Galdós...

La interpretación estará a cargo de la compañía titular, dirigida por el excelente actor Fulgencio Nogueras...

Se anuncia para mañana el estreno, en el teatro María Isabel, de la comedia de Blanco y Lapena titulada «Bacon y Corralo»...

Con este estreno se presentará al público la nueva compañía formada por Juan Bonafé...

El día del próximo septiembre se estrenará en el teatro de la Zarzuela una comedia en tres actos, de Antonio Galdós...

La interpretación estará a cargo de la compañía titular, dirigida por el excelente actor Fulgencio Nogueras...

Se anuncia para mañana el estreno, en el teatro María Isabel, de la comedia de Blanco y Lapena titulada «Bacon y Corralo»...

Con este estreno se presentará al público la nueva compañía formada por Juan Bonafé...

El día del próximo septiembre se estrenará en el teatro de la Zarzuela una comedia en tres actos, de Antonio Galdós...

CARNET DEL MILITANTE

Propaganda socialista en El Ferrol.

El sábado llegaron a El Ferrol los diputados socialistas compañeros Albar, Gómez Osorio y Edmundo Lorenzo con objeto de tomar parte en varios actos de propaganda en la comarca.

En la noche del mismo sábado se celebró el primer mitin en la villa de la Graña, cuya veterana organización fundadora el compañero Osorio. Reunó un entusiasmo desbordante y se hizo una provechosa labor.

En la mañana del domingo tuvo efecto un gran mitin en el teatro Jofre, de El Ferrol, materialmente abarrotado de público y con asistencia de numerosas Comisiones de los distritos rurales limítrofes.

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

CARNET DEL MILITANTE

Propaganda socialista en El Ferrol.

El sábado llegaron a El Ferrol los diputados socialistas compañeros Albar, Gómez Osorio y Edmundo Lorenzo con objeto de tomar parte en varios actos de propaganda en la comarca.

En la noche del mismo sábado se celebró el primer mitin en la villa de la Graña, cuya veterana organización fundadora el compañero Osorio. Reunó un entusiasmo desbordante y se hizo una provechosa labor.

En la mañana del domingo tuvo efecto un gran mitin en el teatro Jofre, de El Ferrol, materialmente abarrotado de público y con asistencia de numerosas Comisiones de los distritos rurales limítrofes.

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

Los socialistas, alentados por la impunidad que la prudencia excesiva de nuestros amigos daba a sus manifestaciones de intransigencia selvática, se distribuyeron en grupos por todas las localidades del teatro con el propósito de impedir la celebración del acto...

POR QUÉ CREE EN DIOS LA BURGUESÍA

Por PABLO LAFARGUE

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

El Gobierno alemán suspende las sesiones del Reichstag

ANDALUCÍA

EL CASO DEL GENERAL GONZÁLEZ CARRASCO

GRANADA, 30.—El Defensor de Granada, comentando los artículos publicados en este periódico...

que fueron trasladados al Hospital provincial. Las autoridades gestionan el esclarecimiento de estos hechos.

CADIZ, 30.—El «España número 5» continúa en el muelle, preparado para salir a la primera orden del Gobierno.

Un periódico que cambia. ALMERIA, 30.—Ha reaparecido el «Heraldo de Almería»...

Contra su propia destitución. MALAGA, 30.—Ha presentado recurso contra su destitución el alcalde de Archidona...

De la última intención. ALMERIA, 30.—El Ayuntamiento, por unanimidad...

Manifiestaciones del gobernador civil. SEVILLA, 30.—El gobernador civil ha dado a los periodistas...

Detenidos nuevamente por la intención monárquica. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—Han ingresado nuevamente en Prisiones el ex conde de Villa Miranda...

Contra 18 oficiales de aviación. SEVILLA, 30.—El juzgado especial que entiende en los delitos de sedición ha dictado auto de procesamiento...

El palacio de Dos Aguas. VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En la villa en que vivía el Sr. D. Juan González Ferrer...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Detención de los incendiarios. CORDOBA, 30.—Comunican de La Carlota que Francisco Gallot Mata y Rufio Nieto Manóvil perdieron fuego a sus casas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Del pasado complot. CORDOBA, 30.—El gobernador civil, refiriéndose al complot monárquico...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Explosión de unos artefactos. NAJERA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

Un incendio. VALENCIA, 30.—Ayer, en Santo Domingo de la Calzada estallaron unos artefactos manipulados por elementos comunistas...

periódico «El Guadalete» y «El Diario de Jerez».—(Febus.)

Una fiesta. MALAGA, 30.—Ayer se verificó la elección de la «juventud»...

Manifestaciones del gobernador civil. MALAGA, 30.—El gobernador ha manifestado que, probablemente hoy mismo...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

Un incendio. JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—En el domicilio del ganadero don Pedro Domecq...

BERLIN, 30.—Después del discurso pronunciado en el Reichstag por Clara Zetkin...

SUSPENSIÓN DE LAS FAENAS DEL REICHSTAG. BERLIN, 31 (3 m.).—El Gobierno ha suspendido las sesiones del Reichstag...

LA POLICIA DISPERSA A LOS GRUPOS HITLERIANOS. BERLIN, 30.—La policía ha dispersado violentamente a los grupos de hitlerianos...

En El Ecuador. Los partidarios de Bonifaz se hacen fuertes en las iglesias y pelean duramente.

LONDRES, 31 (3 m.).—Comunican de Guayaquil que en los cafes de Quito se combaten duramente.

Una incongruencia de Bergamín. Dice ahora que se trata de inutilizar al señor Lerroux.

SAN SEBASTIAN, 31 (1,30 m.).—Interrogado el señor Bergamín acerca del nombramiento...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En la villa en que vivía el Sr. D. Juan González Ferrer...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

Un robo. SAN SEBASTIAN, 30.—En San Sebastián, don Pedro Zabalgaitia dejó en la calle de la Marina su automóvil...

se metió en la acera y alcanzó a una mujer llamada Dolores Rodríguez. La víctima murió instantáneamente aplastada.

PONTEVEDRA, 30.—Una Comisión del Colegio Médico Provincial visitó al gobernador civil...

PONTEVEDRA, 30.—Se ha reanudado la publicación del «Diario de Pontevedra»...

EL FERROL, 30.—Se realizan gestiones cerca del ministro de Obras públicas...

EL FERROL, 30.—En el inmediato pueblo de Cervás prendieron fuego en la iglesia...

EL FERROL, 30.—Ha salido para Pontevedra para tomar el mando de la octava brigada de artillería...

Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria...

Se concede ingreso a la Sociedad de Obreros en Madera de Aoz.

Remiten contestación al cuestionario de la circular número 25...

Queda enterada de las comunicaciones recibidas y aprueba las enviadas a las Secciones de Murcia...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Se designa al compañero Génova para que tome parte en la representación de la Federación...

Glosas ingenuas

El maleficio progresista

Es inútil que el señor Del Rio intente demostrarnos su competencia respecto a los aspectos financieros del Estatuto catalán.

Cuando el señor Del Rio se encontró en una angustiosa oración política, cuando polarizó hacia todos los grupos la agua doctrinal...

En efecto; el señor Del Rio hizo un discurso agobiante, y las Cortes constituyentes le otorgaron el privilegio de que interviniera en este debate tantas veces como los minutos manchegos se encunaran en peligro.

El debate parlamentario zarandea cruelmente a esta minoría de dos diputados, que no están de acuerdo. Con estos antecedentes, ya a las postimerías agónicas del debate estatutario...

Sólo le faltaba el maleficio progresista. CRUZ SALIDO

VASCONGADAS Y NAVARRA

Se rumorea que el señor Calviño será nombrado para un importante cargo

BILBAO, 30.—Hoy no se sabe a ciencia cierta cuándo regresará a Bilbao el gobernador general de Vascongadas y Navarra...

Por cierto que desde anoche se ha extendido bastante el rumor de que el señor Calviño iba a ser nombrado alto comisario de España en Marruecos.

Acercado de este rumor, hemos interrogado al gobernador interino, señor Donoso Cortés...

Aristócrata en libertad. BILBAO, 30.—Esta tarde, a primera hora, ha sido puesto en libertad el marqués de Montezuma...

Accidente de trabajo. BILBAO, 30.—Dicen de San Salvador del Valle que en una de las minas de la Orconera hizo explosión...

Un crimen. BILBAO, 30.—En el pueblo de Las Carreras, un tal Luis González de Seta...

Una subvención al Municipio bilbaíno. BILBAO, 30.—La Diputación Provincial ha acordado en su sesión de hoy conceder 300.000 pesetas...

Mordido por una víbora. BILBAO, 30.—En el pueblo de Derio fué mordido por una víbora el niño de dos años Victoriano Egusquizar...

Llegada de tropas. PAMPLONA, 30.—Procedentes de Vitoria, y destinadas a esta ciudad, han llegado una compañía montada...

El viaje del presidente. SAN SEBASTIAN, 30.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que se halla satisfechísimo de la buena impresión que ha causado en todos los pueblos de la provincia...

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 34841

LEVANTE

Ha comenzado la recolección de las cosechas

VALENCIA, 30.—En algunos pueblos de la provincia ha comenzado la recolección de las cosechas.

En Guadalupe está bastante adelantada la recolección de las alubias, que ha de tener buena demanda por ser escasa la existencia en este año.

La patata está en baja, no obstante ofrecer buen aspecto. Excelente la cosecha que prometen los campos de maíz y de cacahuete.

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

VALENCIA, 30.—Un periódico local dice que un extranjero está en tratos para adquirir el palacio de Dos Aguas...

ARAGÓN

Detención de un ex marqués

ZARAGOZA, 30.—El gobernador dió anoche cuenta a los periodistas de que la policía de Bilbao había detenido por orden suya, en Deusto, al ex marqués de Montezuma.

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

ALICANTE, 30.—Se ha detenido al superior del convento de Francisca de Montfort del Cid, padre Anjelio Estanislao...

GALICIA

Muere aplastada por un autobús

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El autobús que hace el servicio a esta ciudad sufrió la rotura de un eje al subir la cuesta de la calle de Camino Nuevo...